

RESUMEN EJECUTIVO
INF- AEV/UAI/N°09/2014
AUDITORIA ESPECIAL REFERENTE A
VIATICOS OTORGADOS POR LA AEVIVIENDA

Informe de Auditoría INF-AEV/UAI/N°09/2014 correspondiente a la "Auditoría Especial Referente a Viáticos Otorgados por la Agencia Estatal de Vivienda", fue ejecutada en cumplimiento a Normas de Auditoría Gubernamental, aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales vigentes y obligaciones contractuales, referidas a la otorgación de viáticos de la Agencia Estatal de Vivienda, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2014.

El objeto está constituido por la documentación e información que se generó en la entidad a la fecha del examen, a través de los cuales se procesaron las operaciones relacionadas con el manejo y otorgación de viáticos, lo cual se encuentra compuesto por los Comprobantes de Registro de Ejecución de Gasto C-31 y toda la documentación que respaldan los descargos por concepto de pago de viáticos, tales como Formularios de Solicitud de Pasajes y Viáticos, Formularios de Informes de Viaje, Pases a Bordo, Pasajes Terrestres y otra documentación pertinente.

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

1. Pago de Viáticos Entregados en Exceso.
2. Entrega de Viáticos en Defecto.
3. Documentación Insuficiente en el Descargo de Pasajes y Viáticos.
4. Formularios de Solicitud de Pasajes y Viáticos e Informes de Viaje Sin Firma Pertinente.
5. Retraso en Fecha de Presentación de Informes de Viaje.
6. Incoherencia en Registro de Fechas y Horas Reportadas en Informes de Viaje.
7. Demora en la Devolución de Viáticos no Utilizados.
8. Observaciones a la Presentación del Formulario 110 RC- IVA en Descargo de Viáticos.

9. Pago de Viáticos por Fin de Semana sin Respaldo de Resolución Administrativa de Autorización.
10. Observaciones a Descargo de Viajes Terrestres en Vehículos Oficiales.
11. Deficiencias en el Sistema Informático de Pasajes y Viáticos de la AEVIVIENDA.
12. Desactualización e Inaplicabilidad del Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos de la AEVIVIENDA.

La Paz, 28 de Noviembre de 2014



Lic. Aud. Ximena Oblitas P.
JEFE UNIDAD AUDITORIA INTERNA
CAUB No. 1919
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA